



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-019	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 investigador novel	F. CONVOCATORIA	27/01/2015
DEPARTAMENTO	Química Analítica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Almudena Marrufo Curtido	53581357M	28.53
2	Ignacio Arias Pérez	33550972 K	14.33
3	Estela Terroba Pérez	72998843V	10.995
4	Beatriz Aragón Aranda	72997784Q	10.67
5	Alejandra Gilabert Beguería	73085745W	10.11
6	Dominico Guillén González	49074282X	10
	Beatriz Pérez Ruiz	17455981 Q	9.61
	Oscar Castro Morán	53484988 Y	8.57
	Martina Vaquero Tomás	73089529 Z	8.5
	Victor barriendo Olivito	73003617F	8.035
	Rocio Gutierrez Contreras	5317691 E	7.49
	Mirian Yus Montanel	72978289 W	7.27
	Ana Avedillo Salas	11965826F	6.18
	Juan Pablo Berrocal Pozas	53494179 C	3
	Haritz Moreno Moreno	72810423J	0.2

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D ^a . Almudena Marrufo Curtido	

ID. DOCUMENTO: (CSV) ftWgrQxqM7v62ludC0IRsg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	19/02/2015	9377





Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-019	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

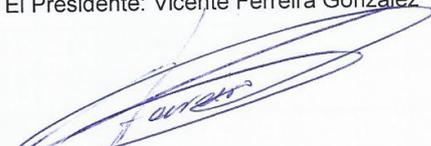
Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

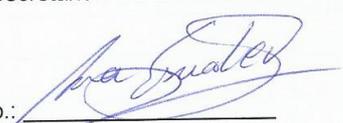
Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 18 de febrero de 2015

El Presidente: Vicente Ferreira González

El Secretario: Ana Escudero Carra


 Fdo.: _____


 Fdo.: _____

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



(CSV) ftWgrQxqM7v62ludC0IRSg\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) ftWgrQxqM7v62ludC0IRSg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	19/02/2015	9377

